

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1115
26 de agosto de 2008

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1115ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 26 de agosto de 2008, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Germán MUNDARAÍN HERNÁNDEZ (Venezuela (República Bolivariana de))

EI PRESIDENTE: Declaro abierta la 1115ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Considero que recojo el sentimiento de la Conferencia de Desarme al dar una cálida bienvenida a los participantes de este año en el programa de becas de desarme de las Naciones Unidas que están observando los procedimientos de la plenaria de hoy. Estoy seguro de que se van a nutrir de esta experiencia y también de la sesión de información sobre el trabajo de la Conferencia. Bienvenidos y mucho éxito.

Antes de ceder la palabra a los oradores de la sesión de hoy quiero aprovechar esta oportunidad para dar la despedida en nombre de la Conferencia y en el mío propio a nuestro distinguido colega el Embajador Chang Dong-hee de la República de Corea, cuyo mandato en Ginebra está a punto de concluir. En nombre de la Conferencia y en el mío propio quiero transmitirle al Embajador nuestro profundo reconocimiento por las numerosas y valiosas aportaciones que hizo a nuestra actividad durante el ejercicio de su mandato, así como desearle nuestros mayores parabienes y éxito y satisfacción en sus nuevos cometidos.

También quiero aprovechar la presencia del Embajador Eric Danon, el nuevo Representante Permanente de la República de Francia, quién se encuentra con nosotros. Le damos la bienvenida y le deseamos el mayor de los éxitos.

A continuación vamos a dar lectura al informe de los Presidentes a la Conferencia de Desarme sobre la tercera parte del período de sesiones de 2008. Las evaluaciones presidenciales de la primera y la segunda partes del período de sesiones de 2008 están contenidas en los documentos CD/1841 y CD/1845, respectivamente. Este informe cubre el intervalo entre la segunda y la tercera partes del período de sesiones de 2008, así como las cinco primeras semanas de la tercera parte. Durante el intervalo entre la segunda y la tercera partes, la Presidenta de turno, la Embajadora de los Estados Unidos de América, Christina Rocca, celebró consultas con el objeto de acercar a la Conferencia a un consenso sobre el documento CD/1840. Al principio de la tercera parte, la Presidenta de turno anunció que proseguiría sus consultas con el objeto de llevar a la Conferencia más cerca de un acuerdo para impulsar el trabajo sustantivo. El 29 de julio la Embajadora de los Estados Unidos de América, Christina Rocca, en nombre de los Presidentes de 2008, propuso que se celebrara una sesión oficiosa adicional sobre cada uno de los siete temas de la agenda presidida por los Coordinadores de los temas de la agenda con el propósito de refrescar el entendimiento de la Conferencia de Desarme de los temas y de consenso sobre el documento CD/1840. Posteriormente el Sr. Alejandro Rogers, representando al Embajador Carlos Portales de la República de Chile, presidió una sesión oficiosa el 31 de julio de 2008 sobre el tema 1 de la agenda, titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares" y el tema 2 de la agenda "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas", desde la perspectiva general del desarme nuclear. El Embajador Sumio Tarui del Japón presidió una sesión oficiosa el 31 de julio de 2008 sobre el tema 1 de la agenda, titulado "Cesación de la carrera de armamentos nucleares" y el tema 2 de la agenda "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas", desde la perspectiva general de la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros dispositivos nucleares explosivos. El Embajador Marius Grinius del Canadá presidió una sesión oficiosa el 5 de agosto de 2008 sobre el tema 3 de la agenda, titulado "Prevención de la carrera de

(El Presidente)

armamentos en el espacio ultraterrestre". El Embajador Babacar Carlos Mbaye del Senegal, presidió una sesión oficiosa el 7 de agosto de 2008 sobre el tema 4 de la agenda, titulado "Acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no nucleares contra el empleo o la amenaza de empleo de estas armas". El Sr. Ivan Gospodinov, representando al Embajador Petko Dragonov de Bulgaria, presidió una sesión oficiosa el 7 de agosto de 2008 sobre el tema 5 de la agenda titulado "Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas". El Embajador Daayan Jayatilleka de Sri Lanka presidió una sesión oficiosa el 12 de agosto de 2008, sobre el tema 6 de la agenda titulado "Programa comprensivo de desarme" y el Embajador Wesaka Puja de Indonesia presidió una sesión oficiosa el 12 de agosto sobre el tema 7 de la agenda titulado "Transparencia en materia de armamentos". El 13 de agosto de 2008, los Coordinadores informaron oralmente a los Presidentes de 2008 sobre esta última ronda de sesiones oficiosas. La propuesta presidencial contenida en el documento CD/1840 siguió generando apoyo entre un número considerable de delegaciones, pero no consiguió el consenso. Algunas delegaciones indicaron que aunque tenían algunas preocupaciones sobre ciertos elementos de la propuesta, no se opondrían al consenso sobre ella y otras delegaciones indicaron que les preocupaba que la propuesta no satisficiera sus expectativas. Sin embargo, se ahondó considerablemente en la elaboración de los temas de la agenda y se ampliaron las perspectivas de un acuerdo sobre un programa de trabajo. Durante la Presidencia de Venezuela continuaron las consultas intensas sobre el documento CD/1840; también bajo su Presidencia la Conferencia siguió considerando el informe del período de sesiones de 2008 a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Quisiera continuar con la lista de los oradores para la sesión de hoy. Como primer orador tenemos prevista a la República de Corea. Tiene la palabra el Embajador Chang Dong-hee.

Sr. CHANG (República de Corea) [*habla en inglés*]: En primer lugar, quisiera expresarle, Señor Presidente, mi sincero agradecimiento por las amables palabras que me ha dedicado con ocasión de mi partida.

Dado que es la primera vez que hago uso de la palabra bajo su Presidencia, quisiera felicitarle por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme en 2008. Quisiera también expresar mi sincero aprecio a la Embajadora Rocca, la Presidenta saliente, y a todos los Presidentes de 2008 por el tesón con que han buscado un criterio común para volver a dinamizar la Conferencia de Desarme tras más de diez años de estancamiento. Puedo decir con toda confianza que sus esfuerzos van a rendir frutos al concluir la tercera parte del período de sesiones, cuando elaboraremos un informe bien equilibrado que será una sólida base para iniciar la labor del año siguiente.

En la última sesión plenaria tuvimos un debate muy útil y fructífero acerca del documento CD/1840. Aunque de nuevo pudimos ver que algunas delegaciones siguen teniendo reservas sobre algunas cuestiones relacionadas con el TCPMF y otros temas de la agenda, sigo creyendo que podemos debatir estas cuestiones seriamente una vez emprendamos negociaciones. El hecho de que el documento CD/1840 no plantee condiciones previas implica que el ámbito de las negociaciones y las deliberaciones es lo suficientemente amplio y deja la puerta abierta, de manera que las delegaciones puedan mantener sus prioridades y plantear durante el proceso cualquier cuestión que consideren importante. El documento CD/1840 contiene elementos

(Sr. Chang, República de Corea)

minuciosamente elaborados a partir de los cuales podemos avanzar para cumplir el mandato de la Conferencia como único foro multilateral de negociación sobre desarme. Lo que más cuenta en este momento es nuestra verdadera voluntad de afrontar los retos que tenemos.

El documento CD/1840 no es un producto sorprendente que haya irrumpido inesperadamente en la escena. Es el resultado de los infatigables esfuerzos de la Presidencia por reunir un gran número de opiniones e ideas de todas las delegaciones que participan en las deliberaciones, sobre la base del denominado mecanismo de las seis Presidencias que comenzó en 2006. Sin duda, la iniciativa de la plataforma P-6 ha contribuido considerablemente a dar más consistencia e intensidad a los debates en la Conferencia, creando un impulso para que salga de su prolongado estancamiento. Como miembro de las seis Presidencias de 2006 desde el inicio de este nuevo marco, me complace observar que el mecanismo P-6 ha obtenido un amplio apoyo de los Estados Miembros y que lo hayan retomado las Presidencias de 2007 y 2008.

Aunque la República de Corea ha expresado varias veces en esta sala su posición sobre los cuatro temas principales de la agenda de la Conferencia de Desarme, quisiera reiterar una vez más nuestra posición brevemente.

En primer lugar, la República de Corea cree que la cuestión relativa a un TCFMF es la que está más madura para su negociación en la Conferencia de Desarme. Un TCFMF puede ser un elemento esencial del desarme nuclear en vista de que se demora la entrada en vigor del TPCE. Además, las negociaciones para un TCFMF reforzarían la confianza mutua y reiterarían nuestra adhesión al desarme multilateral.

En segundo lugar, y en relación con el desarme nuclear, los debates estructurados han puesto de relieve que la transparencia, la irreversibilidad y la verificabilidad deben ser los principios rectores del desarme nuclear. Sin dejar de atenernos a un criterio pragmático, realista y gradual, necesitamos debatir toda una serie de cuestiones, tales como la doctrina y la política nucleares, la situación operativa, la reducción y la verificación. La República de Corea apoya el concepto de las garantías negativas de seguridad como medio útil para reducir la percepción de inseguridad de los Estados que no poseen armas nucleares. Creo que las potencias nucleares deben proporcionar garantías de seguridad creíbles, especialmente a los Estados no poseedores de armas nucleares que cumplen de buena fe sus obligaciones con arreglo al TNP y el régimen de salvaguardias.

En tercer lugar, como uno de los países que mantiene activamente un programa espacial pacífico, la República de Corea contempla la seguridad en el espacio, comprendida la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, como una cuestión importante de gran relevancia para la Conferencia de Desarme. En este sentido, acogemos con satisfacción el proyecto de tratado para la prevención de la ubicación de armas en el espacio ultraterrestre, presentado este año por la Federación de Rusia y China, como una útil aportación a los debates sustantivos de la Conferencia acerca del tema de la agenda relativo a la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Creemos también que las medidas de transparencia y fomento de la confianza son elementos importantísimos con miras a establecer una cooperación multilateral para el uso pacífico del espacio ultraterrestre y que estos dos

(Sr. Chang, República de Corea)

criterios -el proyecto de tratado y las medidas de transparencia y fomento de la confianza- pueden complementarse mutuamente para lograr la meta de un uso pacífico del espacio ultraterrestre.

En cuarto lugar, mi delegación cree que las cuatro cuestiones fundamentales son demasiado importantes para renunciar a ellas. Sin embargo, como señaló en la última sesión plenaria el Embajador Don MacKay de Nueva Zelanda, no es realista ni posible iniciar negociaciones sobre las cuatro cuestiones fundamentales simultáneamente.

Muchas personas, tanto dentro como fuera de la Conferencia de Desarme, están poniendo en tela de juicio la efectividad y la capacidad de la Conferencia para hacer frente a las nuevas amenazas de seguridad que se plantean a la comunidad internacional. Los numerosos intentos de superar el estancamiento han tenido pocas probabilidades de éxito y han causado frustración entre quienes habían expresado grandes esperanzas y una determinación de revigorizar la Conferencia. A menudo, algunas personas que son pesimistas en cuanto al futuro de la Conferencia encuentran la causa del estancamiento actual dentro de la propia Conferencia.

Un destacado funcionario público, Lord Hankey, señaló en su libro "Diplomacy by Conference" que "los elementos más importantes de la diplomacia de conferencias son la elasticidad de procedimiento, los números reducidos, la oficiosidad, la familiaridad y, de ser posible, la amistad personal entre los jefes de delegación, además de un discernimiento adecuado entre el secreto de las deliberaciones y la publicidad de los resultados, así como secretarios e intérpretes fiables. Cuanto más delicada sea una cuestión, más esenciales serán estas condiciones".

Estas palabras explican precisamente por qué creo en la función prominente y prometedora de la Conferencia en la esfera de desarme y por qué defiendo que es demasiado valiosa para deshacernos de ella como de un sombrero viejo. La Conferencia de Desarme, compuesta por un número de Estados Miembros relativamente reducido en comparación con otros mecanismos de desarme, posee todas las características que enumeraba Lord Hankey, salvo la "elasticidad de procedimiento", que no puede aplicarse a la norma de consenso en que se basa el procedimiento de la Conferencia. Sin embargo, creo firmemente que si pudiéramos dar un poco más de flexibilidad a nuestras deliberaciones ello repercutiría mucho más significativamente que los procedimientos elásticos en la viabilidad de los futuros instrumentos y fomentaría una mayor confianza entre los Estados Miembros.

Voy a dejar Ginebra dentro de unos pocos días, pero les aseguro que mi sucesor y mis colegas seguirán respaldándoles y que participarán constructivamente en las deliberaciones en esta magna sala del Consejo. Gracias a la tecnología de las telecomunicaciones, podré ver y escuchar las deliberaciones en esta sala en tiempo real. En mi nuevo puesto, estaré esperando con interés buenas noticias desde esta sala y que se propicie el renacer del desarme y la no proliferación. Espero sinceramente que este día llegue más pronto que tarde.

Por último, quisiera dar las gracias a todos nuestros colegas, al personal de la Secretaría y a los intérpretes, que han hecho que mi estancia en Ginebra sea memorable, y desearles a todos éxito en sus importantes tareas futuras.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Chang Dong-hee. Gracias por sus aportaciones, gracias por los conceptos emitidos con respecto a la Presidencia. El siguiente orador en mi lista es un Estado que no es miembro de la Conferencia. Sugiero que se le dé el derecho de palabra. Tiene la palabra el Embajador de Georgia, Giorgi Gorgiladze.

Sr. GORGILADZE (Georgia) [habla en inglés]: Quisiera aprovechar esta ocasión para informar a la Conferencia de la situación actual en Georgia, que fue tema de debate la semana pasada.

Hablando en términos jurídicos, Georgia ha estado sujeta a una agresión militar a gran escala por parte de la Federación de Rusia, en violación de los principios y normas de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo la prohibición del uso de la fuerza entre los Estados y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Georgia. Es muy desafortunado que la Federación de Rusia haya recurrido a una pretendida violación de los derechos de los osetios de Georgia como pretexto para sus actos ilícitos. No voy a entrar en un debate sobre las justificaciones aducidas por la Federación de Rusia para fundamentar su acto de agresión, y me limitaré tan sólo a señalar que en términos generales la comunidad internacional no aprueba el uso de la fuerza para una supuesta "protección de ciudadanos o nacionales en el extranjero", puesto que ello contradice los principios de la Carta de las Naciones Unidas y carece de legitimidad sin la autorización de Consejo de Seguridad. Irónicamente, la Federación de Rusia nunca ha recurrido a los mecanismos internacionales, que serían el foro apropiado para debatir sobre sus preocupaciones, aun en el caso de que pudiera afirmarse que haya razonamientos legítimos detrás de los argumentos de la Federación de Rusia. Las justificaciones de la Federación de Rusia quedan sospechosamente en evidencia tras la campaña masiva de expedición de pasaportes realizada en Abjasia (Georgia) y Osetia del Sur (Georgia) y representan una violación de los principios de soberanía y buena vecindad. Asimismo, ponen en entredicho el propósito y motivos verdaderos de esa intervención, especialmente sin haber apelado antes a la comunidad internacional respecto de esta cuestión.

En cuanto a la escala masiva de las muertes de civiles en la región de Tskhinvali, en Georgia, aducida por la Federación de Rusia como otro fundamento jurídico que justifica la intervención, ello no ha sido confirmado ni por organizaciones internacionales de derechos humanos como Human Rights Watch ni por las instancias de orden público de la Federación de Rusia. Es lamentable que hubiera víctimas civiles en el transcurso de las hostilidades y sentimos pesar por esos civiles, puesto que la pérdida de toda vida civil en una situación de conflicto armado es un acontecimiento trágico.

Es muy lamentable que la población civil de toda Georgia haya sido víctima directa de los actos agresivos de la Federación de Rusia. En particular, las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia han vulnerado los grandes principios de los medios y métodos de guerra con arreglo al derecho internacional humanitario. Estas violaciones han proseguido incluso después del acuerdo de cesación del fuego negociado por el Presidente de Francia, Sr. Sarkozy, en su calidad de Presidente de la Unión Europea, firmado el 15 y 16 de agosto de 2008 por los Presidentes de ambas partes: Georgia y la Federación de Rusia. El 23 de agosto, después de tan sólo una semana de ocupación militar de parte del territorio de Georgia, las autoridades de la Federación de Rusia anunciaron su *retirada* de los territorios de Georgia propiamente dicha. Sin embargo,

(Sr. Gorgiladze, Georgia)

sólo se ha completado parcialmente. Al día de hoy, las fuerzas de la Federación de Rusia ocupan los territorios de Georgia y se extienden más allá de la zona de conflicto de la región de Tskhinvali de Georgia y llegan de hecho hasta la ciudad de Poti, que está a 300 km de esa región. Aparte del hecho de que el comportamiento de la Federación de Rusia es una violación manifiesta del acuerdo de cesación del fuego, la situación ha seguido deteriorándose por los actos de saqueo y pillaje y la destrucción de bienes, la detención de la población civil y el trato inhumano que se le ha dado, las ejecuciones sumarias y la toma de rehenes por parte de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, también en los territorios que están bajo su control.

Hablando de la violación de los medios y métodos de guerra, parece que el principio de humanidad que guió a Fyodor Martens al redactar los instrumentos del derecho internacional humanitario ha sido olvidado por las actuales autoridades de la Federación de Rusia. En el transcurso de las dos últimas semanas, bienes de carácter civil de toda Georgia (ciudades, hospitales, centros de enseñanza e iglesias) han sido objeto de ataques militares en violación del principio de distinción. Al retirarse de partes del territorio de Georgia ocupado, las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia han dejado minas en ferrocarriles, infraestructuras civiles y administraciones públicas que, *per se*, no pueden considerarse objetos militares con arreglo a las normas pertinentes del derecho humanitario. Estos actos tenían más bien la intención de agravar la crisis humanitaria, crear restricciones económicas y aterrorizar al común de la población civil.

Quisiera particularmente señalar a la atención de la Conferencia el uso por parte de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia de municiones de racimo y otros medios de guerra que tienen efectos indiscriminados en la población civil. En particular, las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia han usado extensamente [y dejado atrás] sistemas de misiles 9M72, dos misiles balísticos tácticos de corto alcance "Iskander" (de la clasificación SS-26 Stone), sistemas de misiles "Tochka-U", sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes "Grad" y "Uraqau" y municiones de racimo en distintas versiones modificadas (comprendida la RBK-250).

Se han abandonado gran cantidad de municiones sin estallar y minas antipersonal, a menudo expresamente, en carreteras, campos y granjas, lo que causa diariamente víctimas civiles. La situación actual tiene graves consecuencias para cientos de miles de desplazados internos que desean regresar a sus domicilios permanentes.

Además de los bienes y población civiles, las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia han utilizado como blanco el medio ambiente de Georgia y han bombardeado con municiones incendiarias las regiones montañosas de Borjomi y el asentamiento de Tsemi. Se ha prendido fuego a grandes extensiones forestales. Varios cientos de hectáreas con flora única, incluidas especies de plantas protegidas del Parque Nacional, fueron completamente quemadas en violación del Protocolo III de la Convención sobre ciertas armas convencionales.

Mientras hablo hoy aquí, seguimos a la espera de que el Gobierno de la Federación de Rusia se adhiera al acuerdo de cesación del fuego y de que actúe de buena fe abandonando los territorios de Georgia que han ocupado sus fuerzas armadas. En este sentido, exhortamos a todos los miembros de la comunidad internacional a que respalden la internacionalización del proceso de solución del problema y fomento de la confianza, con la activa participación de todas las organizaciones y mecanismos internacionales pertinentes.

(Sr. Gorgiladze, Georgia)

Hemos incluido con esta declaración una cronología, información sobre los bienes de carácter civil que han sufrido ataques y bombardeos, y también fotos de las municiones de racimo que pueden consultarse en la Secretaría.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Gorgiladze, por sus conceptos, por sus informaciones. Le corresponde hacer uso de la palabra al Embajador Masood Khan del Pakistán.

Sr. KHAN (Pakistán) [*habla en inglés*]: Damos la bienvenida a los jóvenes becarios de desarme presentes en la sala y que observan hoy nuestras deliberaciones.

Formulo esta declaración como preparativo de las consultas sobre el proyecto de informe de la Conferencia a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Sabemos que usted, su delegación y la Secretaría han trabajado mucho en el primer borrador. Agradecemos este esfuerzo. Las consultas y las negociaciones sobre el informe exigirán delicadeza. Estamos seguros de que bajo su dirección y liderazgo podremos llegar a aprobar por consenso un informe equilibrado.

La Conferencia dispone de suficiente orientación y conocimientos expertos para la redacción de un informe. Tenemos también la ventaja de contar con buenos precedentes, puesto que la Conferencia ha presentado informes un año tras otro.

Leeremos con atención el primer borrador y expondremos nuestra opinión, comentarios y enmiendas, de ser necesarias, en la siguiente sesión oficial. En esa sesión comentaremos también el informe de la Presidencia de la Conferencia que usted hace público hoy. Por ahora, me limitaré a los parámetros y principios generales por los que se han guiado nuestras deliberaciones sobre el informe.

Con arreglo al artículo 45 del reglamento, el informe debe ser objetivo y reflejar las negociaciones y la labor de la Conferencia. Este año no ha habido negociaciones, pero la Conferencia ha realizado sus labores en un contexto tanto oficial como oficioso y se han formulado propuestas sobre el programa de trabajo.

El informe debe reflejar los distintos puntos de vista, incluidas las reservas sustantivas que se han expresado durante las sesiones plenarias, y recoger también las coincidencias y divergencias. Si llegan a acordarse evaluaciones, éstas podrían incluirse una sola vez, de manera más eficaz. Hay que evitar las repeticiones, las citas selectivas y las caracterizaciones negativas.

El informe no debe ser interpretativo. No debe hacer juicios de valor que impliquen negociaciones sustantivas al haber distintas interpretaciones sobre el contenido. No debe usarse como una herramienta para debatir sobre el programa de trabajo o hacer hincapié sesgadamente en un tema o cuestión, ni para dar legitimidad a medidas provisionales o especiales que se hayan tomado por razones prácticas o funcionales. Para todas estas cuestiones necesitamos un espacio independiente que permita decisiones conscientes y colectivas.

Debemos tener en cuenta que cada año la Conferencia aprueba su agenda y renueva sus esfuerzos por llegar a un consenso sobre su programa de trabajo.

(Sr. Khan, Pakistán)

El informe será un documento negociado. Tenemos plena confianza en su sabiduría y aptitud para que las negociaciones se lleven a cabo de manera abierta y transparente. Siempre que tengamos dificultades para llegar a un consenso, podremos basarnos en precedentes anteriores.

Este año ha habido actividades sustanciales en la Conferencia de Desarme. Elogiamos a los seis Presidentes por el empuje, determinación y abnegación con que han querido dar un nuevo aliento a la Conferencia. En 2009, la imitación y la emulación de la nueva ética de trabajo, el nuevo impulso y el alto grado de profesionalidad que han demostrado tanto ellos como la Conferencia serán ya éxitos en sí mismos. El año que viene, desde el principio mismo del período de sesiones, debemos resolver las diferencias sobre cuestiones clave y comenzar las negociaciones.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la despedida al Embajador Chang Dong-hee. En primer lugar, hay que felicitarle por su nueva misión como Embajador, aunque vaya a dejar temporalmente la arena multilateral. Le recordaremos por su talante equilibrado, discreto y prudente. Siempre ha presentado y defendido su postura con convicción y razonamientos persuasivos. Una y otra vez ha sido un promotor del acuerdo y el consenso. Le deseamos todo lo mejor y también éxito. La calidez de mi homenaje al Embajador no debe interpretarse como aprobación de su declaración en relación con el documento CD/1840.

Damos también la bienvenida al Embajador Eric Danon, que hoy se suma a nosotros.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Khan, por sus conceptos, por sus aportaciones y por su estímulo a la Presidencia. Ha solicitado la palabra la representación de la Federación de Rusia. El Embajador Valery Loshchinin tiene la palabra.

Sr. LOSHCHININ (Federación de Rusia) [*habla en ruso*]: En primer lugar quisiera aprovechar esta ocasión para expresar una vez más, desde luego no por primera vez, nuestros mejores deseos al Embajador de la República de Corea Chang Dong-hee en sus futuras labores en la arena diplomática, así como para dar la bienvenida al nuevo embajador de Francia. Quisiera reiterar que estamos dispuestos a trabajar conjuntamente y que esperamos que esta labor nos brinde buenos resultados.

Quisiera comentar algunos aspectos de la situación en Osetia del Sur, que ha vuelto a plantearse en esta sala. Nuestros colegas tienen que conocer la verdad de lo que ocurre en Osetia del Sur y en Abjasia porque -hay que reconocerlo- se están vertiendo muchas mentiras y desinformación en boca del Gobierno de Georgia, del Presidente Saakashvili, que los medios de información reproducen en gran tirada.

Se está intentando presentar el conflicto georgiano-osetio y georgiano-abjasio como un conflicto entre Georgia y la Federación de Rusia. Además se están pasando por alto la Historia, los hechos y toda una sucesión de acontecimientos que ocurrieron después de que el primer presidente de la Georgia independiente, Zviad Gamsajurdia, proclamara en 1992, tras la desintegración de la URSS, el lema "Georgia para los georgianos" como objetivo de su política, después de lo cual emprendió acciones militares agresivas contra los surosetios y los abjasos.

(Sr. Loshchinin, Federación de Rusia)

Además, estas acciones tenían por objeto la eliminación de estos pueblos. Cabe señalar que en la Historia contemporánea, Georgia sólo ha sido un Estado independiente durante 20 años, primero entre 1918 y 1921 y después a partir de 1991 hasta nuestros días. Y hay que señalar que cada vez que Georgia ha sido independiente ha aprovechado cualquier oportunidad para reprimir y

eliminar a las minorías nacionales de su país. En estos 20 años ha atacado nueve veces a los abjasos y a los osetios. La culminación de esta política fue la agresión de Georgia contra el pueblo de Osetia del Sur en la noche del 7 al 8 de agosto de 2008.

Varios medios de información occidentales, así como politólogos e incluso algunos gobiernos occidentales y la OTAN, intentan convertir al agresor en víctima, "blanquear" y salvar al régimen de Tbilisi que se desmorona. Se ha puesto rumbo a una remilitarización de Georgia a pesar de que todos han podido ver a qué conduce armar y remilitarizar al agresor. Está claro que el Gobierno de Georgia está comprando armas e incluso que no sólo las compra, sino que se le suministran con presuntos fines de asistencia, aunque no son para la defensa, pues en realidad de lo que se trata es de seguir intentando resolver por la fuerza sus problemas, problemas que Georgia misma ha creado. Así se desprende de la reciente declaración formulada en Bruselas por los Ministros de Relaciones Exteriores de la OTAN. En vez de condenar al agresor, la OTAN defiende al régimen criminal e intenta culpar de todos los males a Moscú, amenazando con rescindir su colaboración con la Federación de Rusia. A este respecto se ha manifestado muy claramente nuestro Presidente Dimitri Medvedev, quien ayer dijo entre otras cosas y citó textualmente: "Durante bastante tiempo hemos estado desarrollando de manera consecuente nuestras relaciones con la OTAN. Quisiéramos que estas relaciones fueran plenas y de asociación, pero no podemos hacernos ilusiones de asociación cuando nos están rodeando por todas partes con bases y cuando se está atrayendo al bloque noratlántico a un número cada vez mayor de Estados, mientras se nos dice: "No se preocupen, todo va bien". Esto no nos gusta, y mucho menos cuando se toman medidas de contención como las que se han adoptado recientemente. Nosotros no las hemos provocado y no las buscábamos. Pero si hay que hablar en serio, esta colaboración, la colaboración entre la Federación de Rusia y la OTAN, le interesa sobre todo a los Estados miembros de la Alianza Noratlántica y no a la Federación de Rusia. Y si la OTAN interrumpe, en esencia, esta colaboración, para nosotros no será el fin del mundo. Estamos dispuestos a tomar cualquier decisión, incluso el cierre completo de relaciones aunque, naturalmente, éste sería el desenlace más difícil. Yo sólo espero que nuestros socios piensen en ello". Fin de la cita.

Otro eslabón en esta cadena de interpretaciones no objetivas y emocionales de la situación son los continuos intentos de obstaculizar la adopción de una resolución del Consejo de Seguridad que respalde los "seis principios" formulados por los Presidentes Medvedev y Sarkozy.

La agresión de Georgia contra la población pacífica de Osetia del Sur y el ataque contra las tropas de paz de la Federación de Rusia, que han provocado numerosas muertes, han demostrado que sin duda alguna está aumentando la función histórica de la Federación de Rusia como garante de la seguridad en el Cáucaso. La operación militar de la Federación de Rusia para obligar al régimen de Saakashvili a aceptar la paz fue una respuesta adecuada y legítima ante una agresión evidente. Los pueblos de Osetia y de Abjasia ven en la Federación de Rusia a un

(Sr. Loshchinin, Federación de Rusia)

defensor y a un garante de su desarrollo pacífico. Precisamente por esta razón ayer, 25 de agosto de 2008, la Duma de Estado y el Consejo de la Federación (es decir, las cámaras baja y alta del Parlamento de la Federación de Rusia) atendieron una petición de los pueblos de Osetia del Sur y de Abjasia y unánimemente (subrayo, unánimemente, aunque en las dos cámaras están representados distintos partidos, de distinto signo y tendencia), aprobaron unánimemente un llamamiento al Presidente de la Federación de Rusia y a los Parlamentos de los dos países para que se reconozca la independencia de la República de Osetia del Sur y de la República de Abjasia. La amenaza real de un genocidio contra los pueblos de estas repúblicas por parte de Georgia justifica la necesidad, oportunidad y legitimidad de este planteamiento de la cuestión. Actualmente, está examinando la cuestión el poder ejecutivo, es decir, el Presidente de la Federación de Rusia.

Al mismo tiempo, es de vital importancia distinguir entre las relaciones de la Federación de Rusia con el actual régimen de Georgia y sus relaciones con el pueblo de Georgia. Los políticos vienen y van, pero los pueblos permanecen. Estoy convencido de que en un futuro próximo, y ya hay indicios de ello, el pueblo de Georgia dará muestras de su sabiduría tan característica y evaluará merecidamente los actos criminales del régimen de Saakashvili, quien es personal y plenamente responsable de esta tragedia y deberá rendir cuentas por todo ello ante los osetios, ante los abjasos y ante su propio pueblo, así como ante la comunidad internacional.

En cuanto a las observaciones que han podido oírse en relación con la Federación de Rusia y el uso desmedido e indiscriminado de la fuerza, la respuesta a tales declaraciones es la siguiente: el uso de la fuerza es "desproporcionado" cuando se aplica contra los niños, mujeres y ancianos en Osetia del Sur, por medio de sistemas múltiples "Grad" (que, como se sabe, no batan objetivos únicos, como ya hemos señalado, sino zonas), o cuando se emplea artillería pesada contra la población pacífica, así como morteros, bombas aéreas y tanques. Con su intervención, la Federación de Rusia forzó a Georgia a cesar la agresión y devolver las tropas a sus cuarteles. No obstante, Tbilisi aún no ha cumplido ni mucho menos sus obligaciones a este respecto de conformidad con los "seis principios".

En relación con las falsas acusaciones que hace Georgia sobre el uso indiscriminado de armamento por parte de las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia contra la población georgiana, así como sobre las violaciones de la Convención sobre ciertas armas convencionales, quisiera señalar lo siguiente. Para debatir a nivel profesional sobre esta cuestión disponemos de un marco especializado como es la Convención sobre ciertas armas convencionales, donde podemos deliberar específicamente y aportar cifras y datos sobre lo que ha ocurrido en realidad. En particular, veamos lo que dicen los datos. El número total de víctimas entre la población civil de Osetia del Sur como resultado de la barbarie de las tropas georgianas supera las 2.000 personas. Son datos recientes que subrayan y demuestran que se trató de una acción planificada para eliminar a la población pacífica. Repito que hemos reunido datos debidamente y que los presentaremos a la comunidad internacional. Con ello quedará claro quién ha empleado realmente armas inhumanas y quién ha atacado a ciudades y aldeas pacíficas. Se trata de una depuración étnica, de un crimen de lesa humanidad y de un crimen militar del régimen de Tbilisi, quien ha practicado depuraciones étnicas y ha llevado a cabo una política de genocidio. De hecho, la Federación de Rusia ha salvado al pueblo de Osetia del Sur de un genocidio y con ello ha impedido que la situación más allá del Cáucaso llegue a lo peor.

EI PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Loshchinin. No hay más oradores en la lista. ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante de Georgia.

Sr. KAPANADZE (Georgia) [*habla en inglés*]: No vamos a responder a la cínica declaración de la Federación de Rusia. Georgia ya ha expresado su posición sobre la situación actual en mi país. Es una realidad. Cuanto ha dicho el Embajador de Georgia es completamente cierto.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.
